

➤ *El matrimonio en la constitución eslovaca (2014). «Es sólo entre un hombre y una mujer». El pasado 24 de febrero el centro-derecha y los socialistas acordaron incluir en la Constitución un párrafo en el cual explicitan que el matrimonio es sólo entre un hombre y una mujer. La enmienda ha sido aprobada esta semana por el Parlamento, con 117 votos a favor, de los 128 emitidos. La modificación es parte de una enmienda a la reforma constitucional presentada por el primer ministro socialista, Robert Fico. «La enmienda prohíbe la posibilidad de introducir en el ordenamiento jurídico eslovaco el "matrimonio" entre personas del mismo sexo»,*

❖ Acuerdo histórico entre derecha e izquierda: «El matrimonio es sólo entre un hombre y una mujer»

Jan Figel, Vice-Presidente del Parlamento eslovaco

Resistiendo las presiones de organismos internacionales, medios de comunicación, entidades que promueven la ideología de género y el lobby gay, se ha consolidado una histórica enmienda a la Constitución eslovaca. El pasado 24 de febrero el centro-derecha y los socialistas acordaron incluir en la Constitución un párrafo en el cual explicitan que el matrimonio es sólo entre un hombre y una mujer. La enmienda ha sido aprobada esta semana por el Parlamento, con 117 votos a favor, de los 128 emitidos.

30/03/14 5:26 PM |



(Portaluz/Tempi/InfoCatólica) La modificación es parte de una enmienda a la reforma constitucional presentada por el primer ministro socialista, Robert Fico. «La enmienda prohíbe la posibilidad de introducir en el ordenamiento jurídico eslovaco el "matrimonio" entre personas del mismo sexo», comentó a revista Tempi Jan Figel, Vice-Presidente del Parlamento eslovaco y líder del Movimiento Demócrata Cristiano (KDH), al iniciar la siguiente entrevista:

❖ ¿Cómo se llegó al acuerdo?

El objetivo de proteger constitucionalmente el matrimonio como la unión entre el hombre y la mujer fue expuesto hace meses por KDH. Anunciamos la iniciativa a principios de septiembre, en respuesta al creciente impacto de la ideología de género en nuestro país, en Europa occidental y América del Norte. Y en respuesta a la propuesta de occidente para que adoptásemos cierta estrategia nacional en los derechos humanos, donde se escondía la imposición de la teoría de género. Temíamos un ataque a la familia fundada en el matrimonio natural y tradicional, que por pertenecer a los derechos humanos no queremos sea desafiado o amenazado.

❖ ¿Cómo fue posible que un gobierno encabezado por el social demócrata Fico aceptara?

Sí, contradice la tendencia en Europa y América del Norte. La situación en Europa del este es diferente a la occidental. La mayoría de la población de Eslovaquia sigue estando convencida que el matrimonio es entre un hombre y una mujer... se probó por las encuestas más válidas y confiables del país. El primer ministro cree más en el apoyo de la población que en el de las potencias externas, de quienes sigue recibiendo una fuerte presión política.

❖ ¿Cómo llegaron a construir esta alianza?

La familia y el matrimonio pertenecen a los valores fundamentales de nuestro programa político también. Hace diez o quince años, el enfoque estaba centrado en la integración europea, hoy se focaliza en la promoción de la justicia y la solidaridad dentro del país: nuestra posición ha sido promover un diálogo abierto y constructivo con la oposición.

La protección constitucional del matrimonio ya había sido propuesta por la coalición de centro-derecha en 2010 sin éxito, principalmente debido a la negativa de los liberales de la oposición. Así que esta vez optamos por un proceso basado en el enfoque personal: propusimos la enmienda uno a uno a cada parlamentario. Así de 150, 40 se decidieron a firmarla. Pero los 83 miembros del Partido Social Demócrata estaban todavía dudosos. En febrero el Presidente del Consejo presentó la reforma constitucional del sistema judicial. Puesto que él necesitaba nuestro apoyo, decidimos aceptarla después de discusiones y compromisos, a cambio de la enmienda. Para aprobar la reforma necesitábamos al menos 90 votos y llegamos a 96. Pero todavía hay tiempo y espero que el consenso aumente.

❖ ¿Quién es el principal rival?

Entre los críticos están el Partido Liberal parlamentario, todos los grandes medios de comunicación en el país, los grupos y las redes de activismo LGBT (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual) internacional, como asociación internacional que empuja fuertemente en contra del acuerdo.

Pero antes de Eslovaquia Croacia también protegió el matrimonio natural constitucionalmente. Recientemente Rumania ha rechazado las uniones civiles de manera casi unánime. Según algunos observadores, los países que han pagado el engaño de la ideología comunista son más refractarios que en Occidente a ceder a las ideologías dominantes.

Hoy la Unión amplia de países europeos es más europea que antes, porque Europa se define más por su cultura y sus valores que por la geografía o por el mercado. Las naciones de los países post-comunistas hoy lideran en la Unión Europea la memoria viva de los regímenes creados por visiones e ideologías totalitarias. Recordemos que el siglo XX se ha visto afectado por el conflicto de ideologías contrarias entre sí y que el objetivo de la construcción de una nueva era y una nueva humanidad dio como resultado el derramamiento de sangre y el relativismo. El Este puede y debe actuar de forma responsable para asegurar que el siglo XXI sea mejor que el anterior, contribuyendo a una humanidad más solidaria, que comienza y crece en la familia. Porque lo que potencie a la familia se reflejará en la sociedad, para bien del estado y un futuro próspero de toda Europa.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana